

**SANTA FE RUGBY CLUB**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

En cumplimiento a lo dispuesto en los arts. 24, 48, sptes. y conc. de los Estatutos Sociales, La Comisión Directiva del Santa Fe Rugby Club convoca a los Socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de Diciembre de 2008 a las 21 horas en la sede social sita en Ruta Nacional N° 11, Km. 479 de la Localidad de Sauce Viejo, Depto. La Capital, Pcia. de Santa Fe a los fines de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1) Designación de dos socios para suscribir el acta respectiva juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Síndico por el ejercicio 2007-2008.
- 3) Elección de miembros de Comisión Directiva, en razón del vencimiento de los mandatos respectivos.

Santa Fe, 24 de Noviembre de 2.008.

SERGIO OMAR PATRIZI

Presidente

GUSTAVO CRISTIAN REYNOSO

Secretario.

§ 15 54556 Dic. 1

---

**CERCOOP S.A.C.A.**

**ROSARIO**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de Diciembre de 2008 a las 10:00 Hs. en la sede, sita en calle Paraguay 727 Piso 10 Of. 1 de la ciudad de Rosario (Santa Fe), para considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asambleas.
- 2) Consideración del Balance General del ejercicio al 31 de Octubre de 2008.
- 3) Consideración sobre el destino de los Resultados no Asignados que arroja el Balance General al 31 de Octubre de 2008.
- 4) Consideración de Remuneraciones al Directorio.
- 5) Tratamiento del Proyecto de Distribución de Utilidades.
- 6) Aprobación de la Gestión del Directorio.

Para asistir a la Asamblea los Sres. accionistas deben comunicar su asistencia con por lo menos 3 días hábiles de anticipación, para que se los inscriba en el libro respectivo.

§ 75 54584 Dic. 1 Dic. 5

---

**COOP. LTDA. DE PROVISION DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y CREDITOS DE PAVON ARRIBA**

**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

De acuerdo a lo dispuesto en los Art. 30, 31 y cc. del Estatuto Social, el Consejo de Administración de la COOPERATIVA LTDA. DE PROVISION DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y CREDITOS DE PAVON ARRIBA, convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 05 de Enero 2.008, a las 20:30 hs. en la sede social sito en calle Ríos 1148, de la localidad de Pavón Arriba, a fin de considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1) Registro de asistencia a Asamblea.
- 2) Designación de dos socios, para que juntamente al Presidente y Secretario, refrenden el acta de Asamblea en representación de los asociados presentes.
- 3) Modificación de los artículos 14°, 37°, 48°; 49°; 62°; 63° y cc. del Estatuto Social y artículos segundo; quinto; sexto; noveno; décimo-octavo y cc. del Reglamento de elecciones de Consejeros y Síndicos de la Cooperativa.
- 4) Aprobación por parte de la asamblea de las gestiones que se llevan a cabo por el Consejo de Administración, a fin de obtener y, en su caso percibir, un subsidio y/o crédito proveniente del Programa de Provisión de Agua Potable, Ayuda Social y Saneamiento Básico, de la Secretaría de Obras Públicas, Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, con destino al mantenimiento y ampliación de la red de agua potable en la localidad y nueva perforación para extracción de agua.

RODOLFO LEONEL CANIGIANI

Presidente

JUAN PERUGINI

Secretario a/c

Art. 32 del Estatuto Social: Las asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiese reunido, la mitad más uno de los asociados.

Nota: Los proyectos de el nuevo estatuto y reglamento interno de elección de consejeros y síndicos, a ser presentados para su aprobación por Asamblea, se hallan a disposición de los socios en la sede de la Cooperativa, de calle Ríos 1148, Pavón Arriba, quienes podrán retirarlos en horario de oficina de 8:00hs. a 11:30hs. en días hábiles.

§ 15 54623 Dic. 1

---

**COOPERATIVA DE PROVISION APICOLA COSAR LTDA.**

SANTO TOME

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Provisión Apícola Cosar Ltda., cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, tiene el agrado de convocar a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de Diciembre de 2008, a las 09:00 horas, en calle Martín Zavalla 3665 de esta ciudad de Santo Tomé, a efectos de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1) Designación de dos Asambleístas que aprueben y firmen el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
- 2) Consideración del Balance, Memoria, Estado de Resultados, Cuadros anexos, Informe del auditor y síndico.
- 3) Consideración del Proyecto de Distribución de Excedentes elaborado por el consejo de Administración.
- 4) Consideración del Reglamento interno de la cooperativa.
- 5) Designación de la Junta Escrutadora.

§ 45 54474 Dic. 1 Dic. 3

---

**BUENA VISTA BENZADON S.A.**

**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

(1ra. y 2da. Convocatoria)

En mi carácter de vicepresidente primero en ejercicio de la presidencia de Buena Vista Benzadon S.A. por fallecimiento de Samuel Raúl Benzadon se cita y emplaza a los señores accionistas de Buena Vista Benzadon S.A. a efectos que se constituyan el día 10 de diciembre próximo a las 15 hs. como primera convocatoria y a las 15,30 hs como segunda convocatoria en el domicilio de calle Moreno 1560 de esta ciudad, a efectos de la asamblea extraordinaria que se celebrará bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1) Contratación de un escribano a efectos que participe y levanta acta y/o reproduzca por grabación de ser conveniente el contenido de dicha asamblea como garantía de fidelidad e integridad de lo actuado.
- 2) b) Desaparición de libros de comercio y documental de apoyo; c) desaparición de los ingresos y/o activos cualquiera de la empresa; d) la génesis de las obligaciones respecto a la Municipalidad de Rosario, Api y Afip, máxime si se tiene en cuenta que la única actividad generadora de recursos era la locación de inmuebles de propiedad de la hoy pseudo fallida, e) Carácter insólito de las contrataciones de alquiler de El Delfín Blanco y Reuniones S.R.L, atento que los montos locativos son irrisorios y los plazos de locación superan ampliamente todos los de uso en plaza; f) Dudas graves acerca de la autenticidad de diversas firmas atribuidas a Samuel Raúl Benzadon así como del estado mental del mismo, en razón que existen elementos de juicio sólidos en el sentido que padecía de mal de Alzheimer y mal de Parkinson.
- 3) Estado de Situación actual de la sociedad y ratificación de los socios que la integran.
- 4) Pasos legales a seguir en cuanto al proceso de quiebra y/o si se diere los supuestos legales de eventual liquidación de la sociedad. Deberá ocurrir a la reunión por si o por apoderado con facultades suficientes y con la documentación que acredite su calidad de accionista.

§ 68 54577 Dic. 1 Dic. 4

---